

Guayaquil. Marzo 31 del 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Gerente General de INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

- 1.- La empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica y que respaldan los registros contables.
- 2.- La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributaria y de terceros.
- 3.- La empresa no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
- 4.- La empresa procedió a la adquisición de propiedades, en Salinas por un valor de \$114.559,00, incluido gastos de escrituración y en Punta Blanca por un valor de \$75.000,00, el mismo que se constituyó en un crédito Hipotecario a 5 años.
- 5.- El pago fue realizado en partes iguales por los socios, Lcdo. Abelardo García Calderón y Sra. Guiomar Meneses de García.
- 6.- Los Estados Financieros preparados por la **CBA. Angela Jaime González**, presentan confiable y razonablemente la situación financiera de **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, al 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,


LCDO. ABELARDO GARCIA CALDERON
GERENTE GENERAL

